

# MATRIMONIOS Y DIVORCIOS EN ECUADOR



El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), es el encargado de publicar cifras sobre matrimonios y divorcios, a partir de registros administrativos. Esta información se recopila mediante formularios físicos en todas las oficinas del Registro Civil. Los formularios son entregados cada mes en las Coordinaciones Zonales del INEC y Planta Central y la información se publica desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

## MATRIMONIOS

Según el INEC, el matrimonio “es el acto, ceremonia, o procedimiento por el cual se constituye la relación legal de los cónyuges. La legalidad de la unión de hecho puede establecerse por medios civiles, religiosos o de otra clase reconocidos por las leyes de cada país”

**Figura 1. Número de Matrimonios**  
1997 - 2020

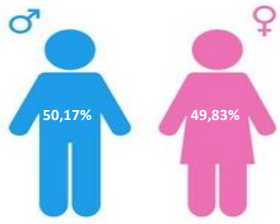


\*\*Tasa por 1.000 habitantes

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC

Según datos del INEC, de 1997 al 2020, los matrimonios disminuyeron en promedio anual 2%. La tasa de matrimonios en los últimos 24 años fue en promedio de 4,60 por cada 1.000 habitantes. El 2020 registró la tasa más baja en el periodo analizado, pasó de 3,2 a 2,2 matrimonios por cada 1.000 habitantes.

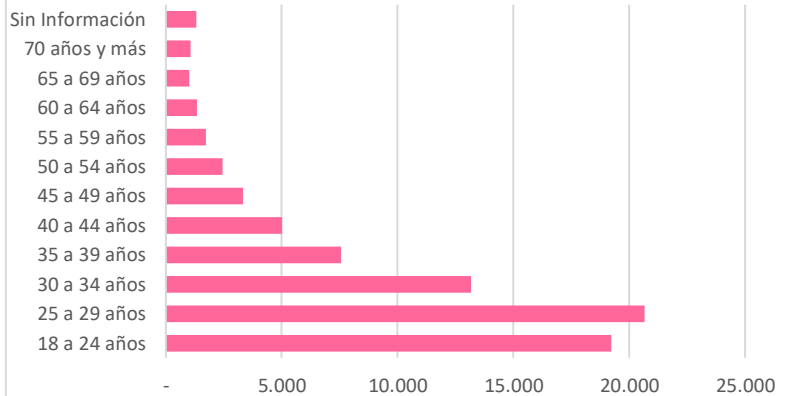
**Porcentaje de matrimonios por sexo, 2020**



Durante el 2020 se registró una tasa de variación interanual negativa del 32%, es decir, se registraron 17.927 matrimonios menos, con respecto al 2019, esto se podría atribuir a la pandemia por el COVID-19, que ocasionó la cancelación de bodas en las diferentes oficinas del Registro Civil del Ecuador.

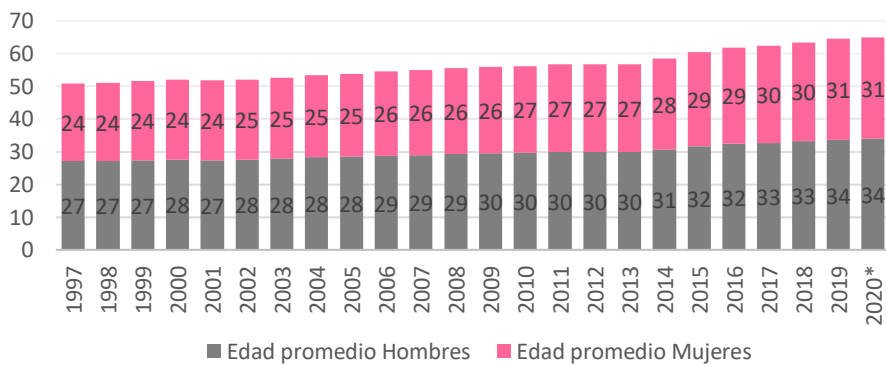
En el 2020, el rango de edad con mayor número de matrimonios fue de 25 a 29 años con el 26,5%, es decir, 20.657 matrimonios, a continuación, el rango de 18 a 24 años con el 27,7%, equivalente a 19.220 matrimonios, un dato interesante es que existieron 1.072 matrimonios de personas de 70 años y más, de los cuales el 75% fueron hombres y el 25% mujeres.

**Figura 2. Número de matrimonios según rangos de edad**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC

**Figura 3. Edad promedio de matrimonios a nivel nacional por sexo (1997 - 2020)**



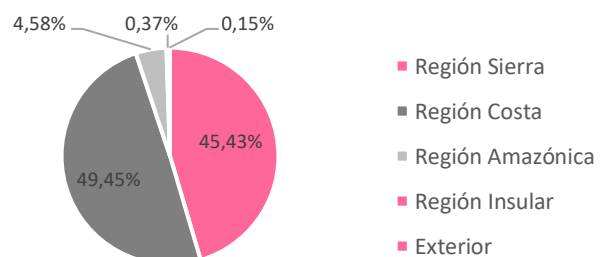
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC

La edad promedio de matrimonio desde 1997 al 2020, ha incrementado anualmente: los hombres se casaban en 1997 a una edad promedio de 27 años, mientras que, en 2020 la edad promedio fue de 34 años, y en mujeres, en 1997 la edad promedio fue de 24 años, y para

2020 fue 31.

Durante el 2020, aproximadamente la mitad de los matrimonios celebrados a nivel nacional se concentraron en la Costa con un 49,45%, es decir, 19.256 matrimonios, de los cuales el 61,21% se dio en Guayas. En esta región disminuyeron 6.334 matrimonios respecto al 2019. En la

**Figura 4. Porcentaje de matrimonios efectuados por región (2020)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC

Sierra, se registró un 45,43% del total de matrimonios, es decir, 17.691, de los cuales el 38,53% fueron en

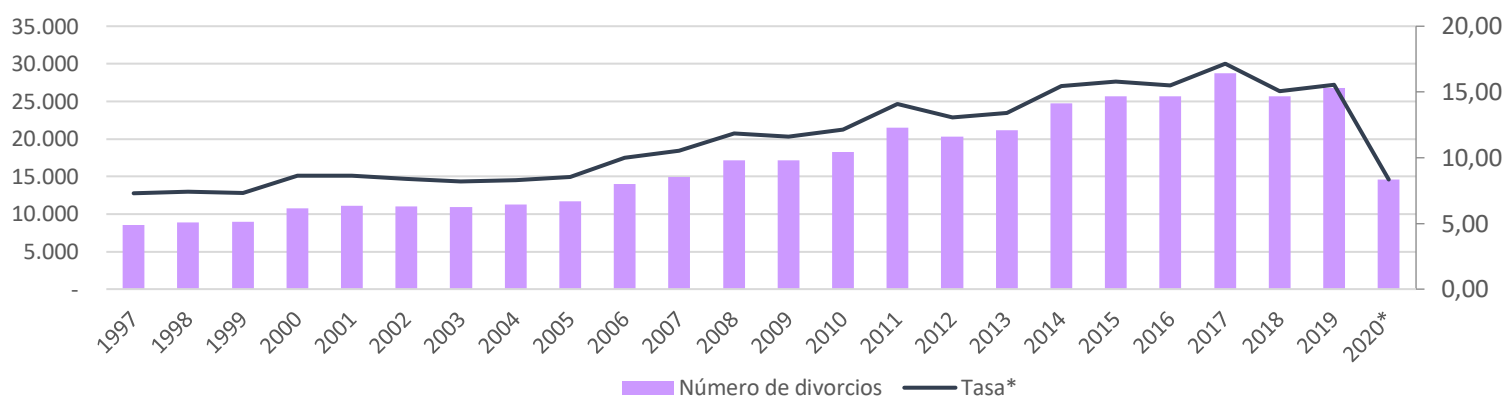
Pichincha. En esta región disminuyeron 10.742 matrimonios respecto al 2019. En la Amazonía se efectuó el 4,58% matrimonios y en la Región Insular el 0,37% del total nacional.

Según el INEC en el año 2019, la duración promedio de un matrimonio fue 15,1 años; mientras que en el año 2020 se registra una duración de 15,0 años, es decir, la duración promedio se mantiene.

## DIVORCIOS

Según el INEC el divorcio es “Disolución jurídica definitiva de un matrimonio; es decir, la separación del marido y la mujer que confiere a las partes el derecho a contraer nuevas nupcias de acuerdo con las disposiciones civiles, religiosas o de otra clase, de conformidad con lo establecido por la legislación de cada país.”

**Figura 5. Número de divorcios**  
(1997 - 2020)



\*Tasa por 10.000 habitantes

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC

Artículo 106 del Código Civil: El divorcio disuelve el vínculo matrimonial y deja a los cónyuges en aptitud para contraer nuevo matrimonio, salvo las limitaciones establecidas en este Código. De igual manera, no podrá contraer matrimonio, dentro del año siguiente a la fecha en que se ejecutorió la sentencia, quien fue actor en el juicio de divorcio, si el fallo se produjo en rebeldía del cónyuge demandado.

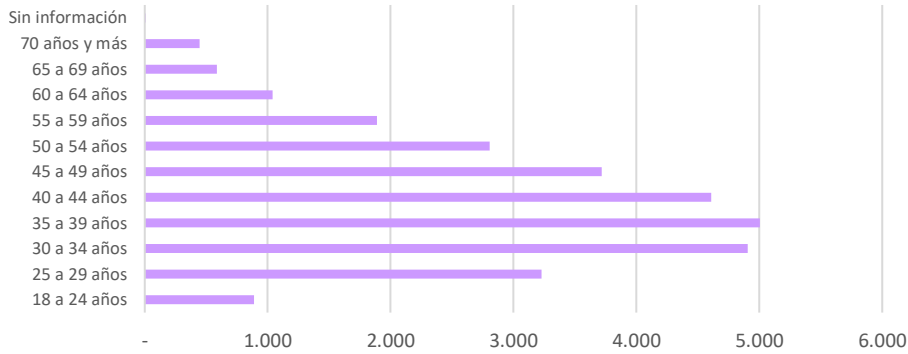
Según datos publicados por el INEC, de 1997 a 2020, los divorcios incrementaron un promedio anual de 3,4%, caso contrario sucedió con los matrimonios que en este mismo periodo disminuyeron.

La tasa de divorcios en los últimos 24 años fue en promedio de 11,34 por cada 10.000 habitantes, el 2017 registró la tasa más alta de divorcios de 17,15 divorcios por cada 10.000 habitantes. En 2020 la tasa de divorcios fue de 8,32 por cada

10.000 habitantes.

Durante el 2020, se registró una tasa de variación negativa de 45,67%, es decir, se registraron 12.247 divorcios menos con respecto al 2019.

**Figura 6. Número de divorcios según rangos de edad 2020**

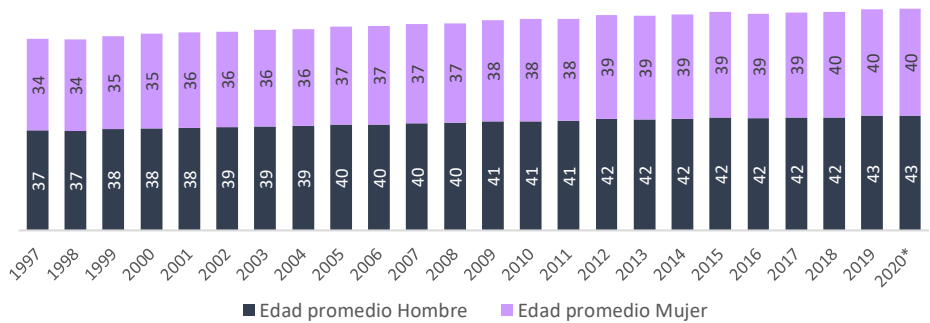


Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC

En el mismo año, el rango de edad con mayor número de divorcios fue de 35 a 39 años, con el 17,2%, es decir, 5.007 divorcios, a continuación, el rango de 30 a 34 años con el 16,8%, equivalente a 4.908 divorcios.

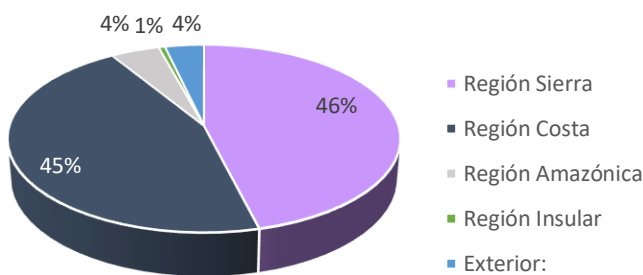
La edad promedio de divorciados desde 1997 a 2020, ha incrementado anualmente. Los hombres se divorciaban en 1997 a una edad promedio de 37 años, para el 2020 la edad promedio fue de 43 años, mientras que, la edad promedio de mujeres divorciadas fue 34 años, para 2020 la edad promedio pasó a ser 40 años.

**Figura 8. Edad promedio de divorcios a nivel nacional, por sexo**



\*Incluye información de divorcios que tuvieron matrimonio civil igualitario.  
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC

**Figura 7. Porcentaje de matrimonios efectuados por región, 2020**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC

Durante el 2020, los divorcios se concentraron principalmente en la Sierra (46%), es decir, 6.707 divorcios, de los cuales el 30% se dio en Pichincha, en esta región los divorcios disminuyeron en 8.281 respecto al 2019. En la Región Costa el porcentaje de divorcios fue 45%, es decir, 6.576, de los cuales el 60% se registró en Guayas, en esta región disminuyeron 3.210 divorcios con respecto al 2019. En la Amazonía y la Región Insular se registró el 4% de divorcios en cada una de ellas respecto al total nacional.

Según el INEC: "En el 2020 se registraron 427 matrimonios entre personas del mismo sexo, de los cuales 279 corresponden a matrimonios hombre -hombre y 148 matrimonios de mujer-mujer. En el caso de divorcios se registraron 177 casos, siendo 91 registros de hombre-hombres y 86 casos de mujer-mujeres."